



PROGRAMA DE ASIGNATURA Año 2025



ANTECEDENTES GENERALES

CARRERA/PROGRAMA	Química y Farmacia				
NOMBRE DE LA ASIGNATURA	Epidemiología				
CÓDIGO DE LA ASIGNATURA	QFCM63				
AÑO/SEMESTRE	Tercer año / Sexto semestre				
TIPO DE FORMACIÓN**	GENERAL (G)		BÁSICA (B)	PROFESIONAL (P)	X
DURACIÓN	SEMESTRAL	X	ANUAL	OTRO (MODULAR)	
FLEXIBILIDAD	OBLIGATORIO (O)	X	ELECTIVO (E)		
CARÁCTER	TEÓRICO-PRÁCTICO (TP)	X	TEÓRICO Y PRÁCTICO (T/P)	PRÁCTICA (P)	
MODALIDAD	PRESENCIAL	X	VIRTUAL	MIXTA	
CRÉDITOS SCT	3				
HORAS DE DEDICACIÓN	HORAS PRESENCIALES DIRECTAS	1,5 h (2 h pedagógicas)	HORAS DE TRABAJO AUTÓNOMO	3h	
APRENDIZAJES PREVIOS REQUERIDOS	No requiere de aprendizajes previos				

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

En este apartado se deberá completar el siguiente recuadro de acuerdo con el Plan de estudio vigente decretado, donde se definen las competencias, niveles y resultados de aprendizaje que la asignatura o módulo desarrolla.

Competencia Específica y/o Genérica	5.1. Implementa estrategias en equipo multidisciplinario para la solución de problemáticas o necesidades de una comunidad desde la mirada del modelo de atención integral de salud vigente para promover el bienestar e inclusión social con y para las comunidades.
Nivel de Desarrollo de la competencia	Nivel inicial. 5.1.1. Distingue los determinantes de salud (biológicos, epidemiológicos y sociales) involucrados en el proceso de salud-enfermedad de la persona y su entorno.
Resultado/s de Aprendizaje	5.1.1.4. Relaciona los principales indicadores de salud, diseños epidemiológicos, considerando el crecimiento poblacional y los sesgos más frecuentes de cada diseño. 5.1.1.5. Desarrolla el cálculo e interpretación de las medidas de asociación entre dos variables según el modelo epidemiológico propuesto.

UNIDADES DE APRENDIZAJE

Unidad de aprendizaje 1. Fundamentos de la Epidemiología

- Introducción a la epidemiología: definición, historia y aplicaciones.
- Importancia para la práctica farmacéutica y de salud pública.
- Conceptos básicos: salud, enfermedad, triada epidemiológica, cadena de transmisión.
- Determinantes sociales y ambientales de la salud.
- Medidas de frecuencia: incidencia, prevalencia, mortalidad.
- Indicadores epidemiológicos aplicados a enfermedades transmisibles y crónicas.

Unidad de aprendizaje 2. Diseños Epidemiológicos

- Estudios descriptivos: encuestas, reportes de casos, series de casos.
- Uso de registros sanitarios y bases de datos en farmacia.
- Estudios analíticos: cohortes, casos y controles.
- Ventajas, limitaciones y aplicaciones en farmacología.
- Estudios experimentales: ensayos clínicos y cuasiexperimentales.
- Ensayos clínicos en medicamentos y principios de ética en investigación.

Unidad de aprendizaje 3. Epidemiología Aplicada a Medicamentos

- Introducción a la farmacoepidemiología.
- Uso racional de medicamentos y estudios de utilización.
- Farmacovigilancia: detección, evaluación y prevención de reacciones adversas.
- Sistemas de reporte nacional (ISP, OMS, OPS).
- Epidemiología de errores de medicación y problemas relacionados con medicamentos (PRM).
- Estrategias de prevención y seguridad del paciente.

Unidad de aprendizaje 4. Epidemiología de Enfermedades Transmisibles y Crónicas

- Principios de vigilancia epidemiológica.
- Brotes y epidemias: identificación, control y rol del farmacéutico.
- Epidemiología de enfermedades transmisibles relevantes: VIH, TB, influenza.
- Estrategias de prevención y control.
- Epidemiología de enfermedades crónicas no transmisibles: diabetes, hipertensión, cáncer.
- Factores de riesgo y promoción de estilos de vida saludables.

ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

RESULTADOS DE APRENDIZAJE	ESTRATEGIA DIDÁCTICA	ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN***
5.1.1.4. Relaciona los principales indicadores de salud, diseños epidemiológicos, considerando el crecimiento poblacional y los sesgos más frecuentes de cada diseño.	• Mapa comparativo de diseños epidemiológicos • Análisis de caso con sesgos	Evaluación de selección múltiple Unidad I y II (75%) 05 de Nov. Caso Práctico de Aplicación (25%) 26 de Nov.
5.1.1.5. Desarrolla el cálculo e interpretación de las medidas de asociación entre dos variables según el modelo epidemiológico propuesto.	• Taller de cálculo con software y manual • Interpretación clínica de resultados	Evaluación de selección múltiple Unidad III y IV (75%) 10 de Dic. Caso Practico de Aplicación (25%) 03 de Dic.

EXIGENCIAS DE LA ASIGNATURA (SI CORRESPONDE)

- **La asistencia a las actividades teóricas debe ser igual o superior al 75%.**
- **Asistencia a las actividades prácticas y/o laboratorio debe ser igual o superior al 100%.**
- **La nota mínima de aprobación es cuatro (4.0), con una exigencia del 70%.**

Las exigencias de la asignatura serán reguladas por el Reglamento del estudiante de pregrado de la Universidad de Antofagasta. D.E. N° 785 de 30 de septiembre de 2021 y respectivas modificaciones. D.E. N° 1349 de 08 de noviembre de 2018, D.E. N° 338 de 03 de abril de 2019, D.E. N° 329 de 09 de junio de 2020, D.E. N° 490 de 17 agosto de 2020, D.E. N° 695 de 20 de agosto de 2021, D.E. N° 785 de 30 de septiembre de 2021

TÍTULO VI. DE LA ASISTENCIA A ACTIVIDADES ACADÉMICAS.

Artículo 29 (1): “La asistencia a trabajos prácticos y laboratorios será obligatoria en un 100% para todos los estudiantes, no obstante, las justificaciones que puedan presentarse al órgano competente, por motivos de duelo, fuero, enfermedad del alumno, su hijo o cualquier otra que el director de Departamento en cuestión estimare pertinente. Cada carrera establecerá la modalidad más adecuada para cumplir con las exigencias”. La asistencia a clases teóricas-prácticas no podrá ser inferior a un 75%, exceptuando a aquellas asignaturas teóricas-prácticas que por acuerdo de los comités de carrera exijan 100% de asistencia, situación que se estipulará en el respectivo programa de asignatura, guía de aprendizaje y en el Reglamento de Carrera.

Artículo 30 (2): El estudiante que no asista a una evaluación será calificado con la nota mínima (1.0). Sin embargo, podrá ser sometido a otra especial aquel alumno que justifique su inasistencia por motivos tales como fuero, duelo, enfermedad del alumno/alumna, su hijo/hija o las que el director de Departamento correspondiente estimare pertinentes. Dicha evaluación especial, se realizará siempre mediante solicitud presentada para su resolución a la Dirección del Departamento que dicta la asignatura, dentro de los tres días hábiles siguientes al término de la causal que provocó su inasistencia. Los certificados médicos que se presenten deberán ser visados por SEMDA. El director del Departamento tendrá tres días hábiles para responder a la solicitud. En caso de aprobarse la solicitud, la nueva evaluación deberá realizarse antes de que finalice el semestre e inicie el periodo de exámenes. En esta oportunidad, los contenidos a evaluar deberán ser los evaluados en la oportunidad en la que el estudiante faltó.

TÍTULO VII. DE LAS EVALUACIONES Y CALIFICACIONES

ARTÍCULO 37: La nota mínima de aprobación es cuatro (4.0) y corresponde al cumplimiento mínimo requerido de los objetivos de la actividad curricular, no pudiendo ser inferior al 60% ni superior al 75% para la nota cuatro.

ARTÍCULO 39: Tratándose de actividades curriculares de planes de estudio por resultados de aprendizaje y demostración de competencias. La actividad académica (asignatura) se aprobará cuando todos los resultados de aprendizaje sean aprobados por el estudiante, teniendo un promedio igual o superior a cuatro (4,0).

CONSIDERACIONES ÉTICAS.

1. Los estudiantes deberán regirse por los siguientes valores: **Integridad:** actuar con honestidad, transparencia y coherencia en todos los ámbitos académicos y clínicos. **Respeto:** reconocer la dignidad de toda persona, independientemente de su origen, identidad, género, cultura, creencias, condición física o neurocognitiva. **Excelencia académica:** compromiso con el aprendizaje riguroso, la calidad científica y el pensamiento crítico. **Responsabilidad social:** contribuir al bienestar colectivo y al desarrollo sustentable de la sociedad. **Inclusión y diversidad:** promover la equidad y la participación de todas las personas en la vida universitaria. **Sostenibilidad:** respeto y cuidado del medio ambiente como parte de la responsabilidad profesional. **Respeto a la democracia y diversidad cultural:** reconocer los derechos humanos y los principios democráticos como pilares de la convivencia universitaria.

2.- Todo estudiante perteneciente a las carreras que conforman la Facultad de Ciencias de la Salud debe ostentar honestidad académica, es decir,

- A. **Queda estrictamente prohibido plagiar, copiar, suplantar identidad, manipular datos o cometer fraude en evaluaciones.**
- B. **Todo trabajo académico debe reflejar esfuerzo personal y/o trabajo colaborativo con la debida atribución de fuentes.**
- C. **Uso ético de la inteligencia artificial (IA). El uso de IA deberá estar orientado al aprendizaje y desarrollo crítico, nunca debe reemplazar la autoría del estudiante.**
- D. **Está prohibido presentar como propio contenido generado por IA sin la debida transparencia y citación.**

BIBLIOGRAFÍA.

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

1. 610.724 ARG EbookLIBROS
Métodos de investigación clínica y epidemiológica / Josep Ma. Argimon Pallás. 3a. ed.
Autor: Argimon Pallás, Josep M.
Editorial o distribuidor: Elsevier
Año de impresión: 2000
ISBN: 9788481747096
7 Copias en las bibliotecas: **Biblioteca Digital (1 disponible) Biblioteca Central (6 disponibles)**
2. Método epidemiológico: Manual Docente de la Escuela Nacional de Sanidad / Escuela Nacional de Sanidad. España, 2019. ISBN 9788495463562 Clasificación DEWEY ebook
Autor Corporativo Ministerio de Ciencia e Innovación, Escuela Nacional de Sanidad.
Biblioteca Digital
Liga electrónica
https://repisalud.isciii.es/bitstream/handle/20.500.12105/5271/MetodoEpidemiologico_2009.pdf?sequence=1
3. 614.4 BONLIBROS
Epidemiología básica / Ruth Bonita. 2a. ed.
Autor: Bonita, Ruth
Editorial o distribuidor: Organización Panamericana de la Salud
Año de impresión: 2008
ISBN: 9789275316290
5 Copias en la biblioteca: **Biblioteca Central (5 disponibles)**

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

4. Gordis Epidemiología, 6ª edición Gordis, Leon, autor Celentano, David D., autor Szklo, M. (Moyses), autor. Madrid : Elsevier España, 2020